

LA CATEQUESIS FAMILIAR: PLANTEAMIENTOS ACTUALES

JAIME PUJOL BALCELLS

INTRODUCCIÓN

En la Encíclica *Redemptor hominis* se lee: “Es cada vez más necesario procurar que las distintas formas de catequesis y sus diversos campos —empezando por la *forma fundamental, que es la catequesis “familiar”, es decir, la catequesis de los padres a sus propios hijos*— atestigüen la participación universal de todo el Pueblo de Dios en el oficio profético de Cristo mismo”¹.

Pocos meses más tarde, la Exhortación Apostólica *Catechesi tradendae* dedicaba el n.º 68 a la catequesis “en familia”, señalando, entre otras cosas, que la catequesis familiar “tiene un carácter peculiar y en cierto sentido insustituible”, y que “debe preceder, acompañar y enriquecer toda otra forma de catequesis”².

Estas breves citas nos sitúan en la importancia e interés de la catequesis familiar. Aunque son frecuentes las referencias a este tema, pienso que no existe todavía una reflexión teológica y catequética sobre algo tan importante y actual. En este trabajo nos limitamos a señalar las líneas de fuerza de la catequesis familiar, centrándonos especialmente en el magisterio de los últimos Romanos Pontífices.

1. JUAN PABLO II, Enc. *Redemptor hominis*, n. 19. El subrayado es mío.

2. Cfr. JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 68.

1. NATURALEZA DE LA CATEQUESIS FAMILIAR

a) *Misión evangelizadora de la familia*. El Concilio Vaticano II, recogiendo una tradición muy antigua en la Iglesia³, habla de la familia cristiana como *iglesia doméstica*⁴. ¿Qué significa? ¿que entiende la Iglesia con esta expresión? En primer lugar, que en cada familia cristiana deberían reflejarse los diferentes aspectos de la Iglesia entera: la fe, esperanza, caridad, comunión de bienes, etc. Y, en segundo lugar, que al igual que la Iglesia, la familia debe ser un *espacio* donde el Evangelio es transmitido y desde donde éste se irradia; esto llevará a que “dentro de una familia consciente de esta misión, todos los miembros de la misma evangelizan y son evangelizados”⁵.

La familia tiene, pues, una misión evangelizadora dentro de la Iglesia; no un lugar más o menos importante, sino el primero, pues es en “la familia cristiana donde tiene *su principio* la acción evangelizadora de la Iglesia”⁶. De ahí que el magisterio haya repetido, de formas muy distintas y solemnes, que los “padres deben ser para sus hijos los primeros maestros de la fe”⁷; los “primeros predicadores de la fe y los primeros educadores”⁸; que las familias cristianas deben ser “las primeras escuelas de la educación en la fe”⁹.

b) *Titulos que acreditan a los padres como primeros catequistas*. Por los sacramentos del bautismo y de la confirmación, todo cristiano participa en el sacerdocio de Jesucristo, y por lo tanto, en su misión apostólica. La vocación cristiana es, por su propia naturaleza, vocación al apostolado¹⁰. Los padres cristianos tienen, por el hecho de ser cristianos, esa obligación fundamental.

3. Cfr. PABLO VI, Exhort. Ap. *Evangelii nuntiandi*, n. 71 y cita (106) de este documento.

4. Algunos lugares donde aparece esta expresión son: CONC. VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 11; Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 11; PABLO VI, Exhort. Ap. *Evangelii nuntiandi*, n. 71; JUAN PABLO I, *Discurso a un grupo de Obispos americanos*, 21-IX-1978; JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 68.

5. PABLO VI, Exhort. Ap. *Evangelii nuntiandi*, n. 71.

6. JUAN PABLO II, *Discurso a los obreros en el Estadio de Jalisco*, 30-I-1979.

7. CONC. VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 11.

8. CONC. VATICANO II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 11.

9. JUAN PABLO II, *Discurso a los obreros en el Estadio de Jalisco*, 30-I-1979. Cfr. también: Pío XI, Enc. *Casti connubii*, n. 7, en AAS 22 (1930) 544-545; JUAN XXIII, *Discurso* del 25-X-1960, en AAS 52 (1960) 902-903.

10. Cfr. CONC. VATICANO II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 1.

Pero a los padres, el título de primeros educadores en la fe de sus hijos les proviene de la recepción del sacramento del matrimonio. Su fin principal es la procreación y *educación* de los hijos, y educar el aspecto religioso y moral es lo más importante. Así lo ha sancionado la Iglesia en el canon 1113 del Código de Derecho Canónico: "Los padres tienen la gravísima obligación de velar, según sus posibilidades, por la educación religiosa y moral, tanto como por la educación física y cívica de sus hijos"¹¹.

El derecho que tienen los padres a dar esa formación cristiana a sus hijos no es un derecho derivado o delegado de la Iglesia; lo tienen por título propio. Ellos son *vicarios de Dios* en sentido propio y pleno¹². Evidentemente los padres reciben los sacramentos —y el del matrimonio entre ellos— *dentro y en la Iglesia*, y para cumplir su misión necesitan de la Iglesia, pues la familia no tiene por sí misma los medios de la gracia necesarios. Sin embargo, es importante resaltar cómo "la familia ha recibido *directamente del Creador* la misión y, por esto mismo, el derecho de educar a la prole; derecho al que no puede renunciar, por estar inseparablemente unido a una gravísima obligación; derecho que es anterior a cualquier otro derecho de la Sociedad y del Estado y que, por eso mismo, no puede ser violado por ninguna potestad terrena"¹³.

De este derecho de los padres, innumerables veces defendido y explicitado por el Magisterio de la Iglesia¹⁴, surgen consecuencias importantes. En primer lugar, el Estado deberá proteger con sus leyes estos derechos. Ello supone que los padres puedan elegir el tipo de educación que crean más conveniente para sus hijos, sin discriminaciones de tipo económico. En segundo lugar, que los alumnos católicos reciban en el centro escolar —de cualquier nivel y modalidad que sea— formación religiosa. Esto responde "a un derecho claro de la persona humana y de la familia y en el respeto a la libertad religiosa de todos"¹⁵. Aparte de darle esta enseñanza religiosa —lógicamente dependiendo de la Iglesia—, toda escuela debe respetar las convicciones religiosas de la familia y evitar toda acción o enseñanza que pudiera perturbar las con-

11. CÓDIGO DE DERECHO CANÓNICO, Cánon 1113.

12. Cfr. Pío XI, Enc. *Divini illius Magistri*, en AAS 22 (1930) 75.

13. *Ibidem*, p. 59.

14. Remitimos a la Decl. *Gravissimum educationis momentum* del Concilio Vaticano II. También a la reciente declaración de la Comisión Episcopal de Enseñanza y Catequesis: "La enseñanza religiosa escolar", 11-VI-1979.

15. JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 69.

ciencias juveniles o destruir de cualquier modo las convicciones religiosas de los alumnos¹⁶.

Una efectiva catequesis familiar tiene que empezar por que los padres conozcan y ejerciten estos importantes derechos y obligaciones que tienen.

c) *Concepto de catequesis familiar.* Teniendo claros estos presupuestos, podemos entrar en el concepto de catequesis familiar.

Como su nombre indica, la catequesis familiar es aquella que se realiza en el ámbito familiar, es decir, "la catequesis de los padres a sus propios hijos"¹⁷.

¿Y qué es la catequesis? De forma descriptiva, podemos decir que es aquel conjunto de esfuerzos realizados para educar la fe de las nuevas generaciones de bautizados. Ello comportará una enseñanza "orgánica, sistemática, completa, elemental e integral de la doctrina cristiana", para "iniciar a los bautizados en la plenitud de la vida cristiana"¹⁸. Esta plenitud se alcanza cuando el bautizado "entra no sólo en contacto, sino en comunión, en intimidad con Jesucristo: sólo El puede conducirnos al amor del Padre en el Espíritu y hacernos partícipes de la vida de la Santísima Trinidad"¹⁹. El Papa señala que precisamente esa comunión e intimidad con Jesucristo es el *fin definitivo* de la catequesis²⁰.

La catequesis familiar debe ser catequesis en este sentido más pleno: los padres han de educar la fe de sus hijos, logrando que la fe recibida en el bautismo se desarrolle, madure y dé frutos; han de conseguir llevar a sus hijos a la intimidad con Jesucristo.

d) *Características de la catequesis familiar.* La catequesis familiar es eminentemente *ocasional*. Encuentra precisamente su "originalidad y eficacia en el carácter ocasional y en lo inmediato de sus enseñanzas"²¹. Con motivo de los mil acontecimientos ordinarios, los padres cristianos enseñan a sus hijos las verdades de la fe y su aplicación a las diferentes circunstancias.

16. Cfr. CONC. VATICANO II, Decl. *Gravissimum educationis*, n. 7.

17. JUAN PABLO II, Enc. *Redemptor hominis*, n. 19.

18. Cfr. JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 18-25. Para profundizar en el concepto de catequesis, además de la Exhortación Ap. citada—sin duda el documento magisterial más importante en este tema—, puede ser útil la consulta del *Directorio general de la Catequesis*, Sagrada Congregación del Clero (Roma, 11-IV-1971).

19. JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 5.

20. *Ibidem*.

21. CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA, *Il rinnovamento della catechesi*, 2-II-1970, n. 152.

No significa que los padres no puedan y deban, de alguna manera, tener un plan orgánico y sistemático, un auténtico *programa* que tratan de seguir con sus hijos. Pienso que este punto es muy importante hoy día: sin necesidad de que esté escrito, todo padre debería tener un *proyecto educativo* para educar la fe de sus hijos.

Además de la catequesis ocasional, muchos padres harán también en el ámbito familiar una catequesis sistemática. Es decir, una catequesis con un programa, horario, medios, libros, etc. Cada día es más frecuente esa labor de los padres que no quieren delegar su responsabilidad en ese trascendental cometido.

La catequesis familiar —tanto la ocasional como la sistemática— se vive más intensamente en momentos especiales; vive al ritmo de los acontecimientos familiares: recepción de los sacramentos, especialmente del bautismo, primera Comunión, primera Confesión, Confirmación... Celebración de las grandes fiestas litúrgicas; nacimiento de un hijo; fallecimiento de algún miembro o pariente; acontecimientos terrenos, etc.

Son estos "momentos" los que configuran las características más específicas de la catequesis familiar. No hay duda que saberlos aprovechar es muy importante para educar aspectos vitales de la fe y de la vida cristiana. Estos momentos permiten: *celebrar* un acontecimiento; *interpretar* una dificultad y ayudar a superarla; *abrir* el individuo a la coherencia espiritual; *dar gracias* y *pedir perdón* a Dios y a los demás; *alabar* a Dios; saber *recogerse* ante el dolor y la muerte; *sostener* siempre la esperanza²².

Como se ve, son aspectos muy interesantes que la familia cristiana puede conseguir, de forma más profunda que en otros ámbitos o lugares de la catequesis.

e) *Clarificación terminológica*. Finalmente, señalaríamos que en ocasiones se habla de la catequesis familiar como de aquella catequesis sistemática en el ámbito familiar pero a la que asisten no sólo los hijos de esa familia, sino otras personas (vecinos, amigos, etc.); también el catequista a veces ni siquiera es padre de alguno de los asistentes, sino un cristiano que acude a esa casa para dar catequesis. En este caso, parece que tendría que hablarse de *catequesis en el ámbito familiar*, dejando la expresión *catequesis familiar* exclusivamente para la catequesis de los padres a sus propios hijos.

22. *Ibidem* (el subrayado en mío).

A pesar de que esto parece lo más correcto, pensamos que el término catequesis familiar es aplicable —y en la práctica así se hace— a esas mil combinaciones que *de hecho* se han dado y hoy día se dan en la catequesis alrededor de la familia.

Pienso que en los mismos documentos del Magisterio, el término catequesis familiar se puede interpretar de esa forma amplia. Así, cuando se habla de “iglesia doméstica”, ¿no tiene un sentido más amplio que sólo los padres y los hijos? Igualmente, se habla de una “acción catequética *de la familia*”; o de hacer catequesis *en las familias* cuando el ambiente es arreligioso, secularizado, etc., y no se pueda hacer en otros sitios.

Por último, no puede olvidarse que al hacer catequesis sistemática en el ámbito familiar —aunque no sean los padres, ni estén sólo los hermanos—, debido al ambiente que se crea, son muy diferentes los objetivos que se consiguen en relación con la catequesis en la parroquia o en la escuela.

Por estos motivos, pensamos que puede hablarse de catequesis familiar o de la catequesis hecha en el ámbito familiar, y cuya forma propia es la de los padres a los propios hijos.

2. IMPORTANCIA DE LA CATEQUESIS FAMILIAR

La importancia de la catequesis familiar es algo patente. Existen en primer lugar una serie de razones de *hecho*. Así, en algunas épocas de la historia han sido los padres los únicos o lo más importantes, al impartir la formación cristiana a las nuevas generaciones; siempre la catequesis familiar precede, acompaña y enriquece cualquier otra forma de catequesis: cuando falta se advierte enseguida. Al igual que no hay escuelas neutras, no hay “familias neutras”: los hijos reciben constantemente de sus padres una cierta formación o deformación religiosa. Además, como señala Juan Pablo II, “en los lugares donde una legislación anti-religiosa pretende incluso impedir la educación en la fe, o donde ha cundido la incredulidad o ha penetrado el secularismo hasta el punto de resultar prácticamente imposible una verdadera creencia religiosa, la iglesia doméstica es el único ámbito donde los niños y los jóvenes pueden recibir una auténtica catequesis”²³.

23. JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 68. Haciendo una valoración de los resultados del Sínodo de los Obispos dedicado a la catequesis (a. 1977), SANDRO MAGGIOLINI señalaba lo siguiente: “Igualmente ha sido otra característica la insistencia (del Sínodo) en el insustituible papel de la familia como lugar primario de la catequesis abierta a la comunidad: sobre todo, allí

Por lo tanto, sea por tradición, necesidad o por la estructura misma de la familia, ésta es el espacio y el marco primero, y sin duda más *fundamental* para educar la fe de los bautizados.

Pasando a otros motivos que corroboran la importancia de la catequesis familiar, podríamos resumirlos en estas palabras: "La acción catequética familiar tiene un carácter peculiar y en cierto sentido insustituible"²⁴. El valor de la formación recibida es muy grande; veamos los motivos.

a) *En la familia se ponen las bases de la personalidad cristiana*. Está claro que la gracia recibida por un niño en el momento del bautismo cobra sentido cuando la vida de los padres permite que fructifique. Y no puede olvidarse que "los comienzos de la vida religiosa y moral arrancan del mismo principio de la vida humana"²⁵. De ahí que la Iglesia urja a que esa educación en la fe "comience desde la más tierna edad de los niños"²⁶. Todas las investigaciones demuestran que los primeros meses y años son fundamentales para el equilibrio del hombre futuro, de ahí que se pueda afirmar que en el campo de la educación en la fe se ponen en estos primeros años "las bases de la personalidad cristiana"²⁷.

El niño asimila, como por "ósmosis", actitudes y comportamientos de los padres, y "así se acumula en él un acervo de experiencias, que será el fundamento de su vida de fe. Esto será explicitado más adelante y manifestado poco a poco"²⁸.

Estos fundamentos de la futura educación en la fe son de vital importancia. El *Directorio general de la catequesis* señala algunos puntos de interés: la armoniosa evolución de las virtudes teologales depende en parte de que en la familia haya un clima de confianza, alegría y recto sentido de la autoridad; en la familia se aprende a invocar a Dios y la Virgen; allí se abren los ojos a Dios, de forma que se puede decir que la familia es una introducción al misterio de Dios, creando a su vez ese clima de serenidad y paz que permite un compromiso personal y libre

donde las otras estructuras, como la escuela católica, las diversas asociaciones y los movimientos cristianos no pueden actuar o ni siquiera existir" (*El V Sínodo de Obispos. Una valoración de los resultados*, en "Scripta Theologica", X-1, 1978, p. 273).

24. *Ibidem*.

25. S. C. DEL CLERO, *Directorio general de la catequesis*, n. 78.

26. JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 68 y cita (119).

27. S. C. DEL CLERO, *Directorio general de la catequesis*, n. 78.

28. *Ibidem*.

con El ²⁹. Más adelante se verán algunos aspectos para una catequesis familiar.

b) *En la familia hay una estrecha unión entre ejemplo y doctrina.* Un segundo punto importante es darse cuenta que en la familia se puede dar, de forma única e insustituible, esa estrecha unión entre ejemplo y doctrina. Las verdades y los rasgos fundamentales de vida cristiana se ven encarnados en unas personas: padres, hermanos, parientes, etc. Y eso no durante un tiempo limitado, el que dura la catequesis o los ratos de convivencia, sino a lo largo de todas las épocas y de los acontecimientos más variados.

c) *La familia cristiana, auténtico ambiente educativo.* En la familia se da, de modo natural y espontáneo, el mejor clima educativo: en ningún otro ámbito existe, de modo tan connatural, ese clima de amor y de afectividad, base de toda buena y duradera educación. Ese clima es el que lleva a educar y no sólo a instruir, consiguiendo objetivos profundos: convicciones, sentimientos, actitudes y hábitos de vida cristiana duraderos.

No hay duda de que todos los demás ambientes educativos son siempre un tanto artificiales, llevando esto a que en ocasiones los logros educativos sean también un tanto superficiales, poco profundos. En la familia se puede conseguir ese grado de personalización tan deseado hoy día en la educación; la atención individual está sin duda asegurada.

Además, la familia cristiana no es sólo una comunidad, sino una institución bendecida y sobrenaturalizada por el sacramento del matrimonio. Por virtud del mismo, los padres reciben una serie de gracias específicas en orden a cumplir los fines propios de esa comunidad, entre los cuales destaca la educación religiosa de los hijos.

d) *La catequesis familiar, forma privilegiada de catequesis de adultos.* La catequesis de adultos, "forma principal de catequesis" ³⁰, encuentra en la catequesis familiar uno de sus mejores cauces. Efectivamente, pues en la catequesis uno de los más beneficiados siempre es el catequista. Los padres no pueden olvidar

29. Cfr. *Ibidem*.

30. Esta expresión se encuentra literalmente en el *Directorio general de la catequesis*, n. 20; Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 43. Otras referencias pueden encontrarse en CONC. VATICANO II, Decr. *Christus Dominus*, n. 14 y Decr. *Ad gentes*, n. 14.

que “al dar, reciben”³¹; que “anunciando, escuchan; enseñando, aprenden”³². La necesidad de prepararse y de impartir luego esos conocimientos es enormemente formativo, y una manera —quizá la más práctica, real y directa— de que los padres descubran con toda su hondura cuáles son sus responsabilidades en orden a la educación cristiana de sus hijos.

e) *La catequesis familiar, catalizador de una acción pastoral sobre la familia.* La educación ha sido siempre un gran elemento catalizador de esfuerzos, ilusiones e inquietudes. En la educación intervienen muchas personas y elementos y toca el nervio de algo que a todos interesa. Ante los temas educativos prácticamente todo el mundo está sensibilizado, y los padres de modo especial.

La catequesis, que es una forma eminente de educación, cumple sin duda estos presupuestos y por tanto puede ser un gran *catalizador* de muchas de las iniciativas pastorales en torno a la familia. Queremos decir que, impulsar la catequesis familiar, puede ser una forma de lograr objetivos muy valiosos, por ejemplo, ilusionar a los padres en una tarea de gran envergadura y trascendencia; permitir su propia formación; dedicar sus esfuerzos en cosas que valen la pena; etc.

* * *

En resumen, la importancia de la catequesis familiar es patente. Los padres son los “primeros colaboradores de Dios”³³. Como decía San Agustín, “que por Jesucristo y por la vida eterna, el padre instruya, advierta, anime y corrija a sus hijos. Así en su propia casa realizará una función de alguna forma sacerdotal y episcopal”³⁴.

3. PUNTOS FUNDAMENTALES PARA LA EDUCACIÓN FAMILIAR

Señalamos a continuación una serie de aspectos o rasgos de la fe y de la vida cristiana que conviene que los padres tengan en cuenta para educar cristianamente a sus hijos.

31. JUAN PABLO II, Exhort. Ap. *Catechesi tradendae*, n. 68.

32. CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA, *Il rinnovamento della catechesi*, n. 152.

33. JUAN XXIII, *Discurso* del 25-X-1960.

34. SAN AGUSTÍN, *In Iohannem*, 51, 13, PL 35, 1768.

a) *La familia, primera escuela de virtudes humanas y cristianas.* La madurez personal se adquiere con el desarrollo armónico de las virtudes humanas. Estas son, por otro lado, la base para el desarrollo de las virtudes sobrenaturales. Es en la familia donde se inicia la formación de las virtudes humanas y cristianas. De ahí que la Iglesia haya afirmado que la “familia es la primera escuela de las virtudes sociales, que todas las Sociedades necesitan”³⁵. Es en la familia cristiana donde los hijos se encuentran con una “sana sociedad humana”, y la que los “introduce poco a poco en la sociedad civil”³⁶.

Corresponde a los padres educar estas virtudes, indispensables para un recto ejercicio de la vida cristiana. Virtudes que en ocasiones no están consideradas o incluso claramente desvalorizadas por el ambiente; por ejemplo, el espíritu de generosidad y desprendimiento; sinceridad; templanza; pureza; fortaleza...

Deben los padres crear en sus hijos ideales humanos amplios, tanto en el campo espiritual como en el profesional, social, etc.; ideales que no se queden en miras egoístas y materiales.

Los hijos pueden entender rectamente dentro de la familia el binomio libertad-autoridad, comprendiendo los límites precisos que tiene la libertad, como don de Dios, y el sentido de servicio que tiene la autoridad.

Sobre esta base humana, rectamente construida y cimentada, los padres pueden ayudar a que las virtudes sobrenaturales arraiguen y crezcan. Una vida de fe auténtica, sin falsos compromisos, que se ejercita en todos los momentos y circunstancias; igualmente una caridad que pone a Dios en el centro y que por El y en El ama a los demás. También el desarrollo de las virtudes cardinales, especialmente un recto sentido de la justicia y la prudencia.

Es evidente que la familia cristiana es un marco ideal para el crecimiento y fortalecimiento de todas estas potencialidades que la gracia del Bautismo ha puesto en germen en el alma.

b) *En la familia se realiza la primera presentación del mensaje cristiano.* A todos los padres cristianos corresponde hacer una presentación inicial del mensaje de salvación. Dar “esos rudimentos de la piedad y de la doctrina cristiana, que serán el fundamento de toda sólida y posterior educación”³⁷.

35. CONC. VATICANO, II, Decl. *Gravissimum educationis momentum*, n. 3.

36. *Ibidem*.

37. Pio XII, *Discurso* del 26-X-1941, en AAS 33 (1941) 456.

Los padres deben enseñar, pues, las primeras oraciones y expresiones cristianas; frases de la Sagrada Escritura y de la Liturgia; un primer conocimiento de la figura de Jesús y de la Virgen; un esquema inicial del misterio de la salvación; familiarizarles con los personajes bíblicos y los santos; enseñarles a amar y respetar la jerarquía eclesial —especialmente al Papa y a los Obispos—, y a las personas consagradas a Dios; etc.

Escribía San Pío X hace muchos años: “Los padres y los educadores deben inculcar con el mayor cuidado, las verdades fundamentales de las primeras nociones del Catecismo. Deben inspirar el concepto cristiano de la vida, el sentido de la responsabilidad de todo acto ante el Juez Supremo, que se encuentra en todo lugar, que todo lo sabe y todo lo ve, y deben infundir, con el santo temor de Dios, el amor a Cristo y a la Iglesia, el gusto de la caridad y de la piedad, y la estima de las virtudes y prácticas cristianas. Sólo así, la educación de los hijos se fundará no en la arena de las ideas cambiantes y de los respetos humanos, sino sobre la roca de las convicciones sobrenaturales, que quedarán fijas durante toda la vida pese a toda tempestad”³⁸.

Tomando ocasión de acontecimientos cristianos concretos y de fiestas del año litúrgico, así como de las preguntas que los niños hacen, los padres podrán ir transmitiendo, en sencillas explicaciones, los contenidos de la fe cristiana.

A veces, los padres harán una verdadera catequesis sistemática, que comprenderá una buena programación de objetivos, contenidos y actividades; una organización adecuada; con unos textos y materiales más convenientes para cada edad; etc. No hay duda que, como se ha visto, esta catequesis sistemática será imprescindible en algunas ocasiones; en otras, muy interesante; siempre, muy conveniente.

c) *Corresponde a la familia iniciar y fomentar en los hijos la vida de piedad y el espíritu de oración personal y comunitario.* “La piedad es útil para todos” (1 Tim 4,8), decía San Pablo. Corresponde a los padres ir formando a los hijos en el espíritu de oración personal y comunitario, y fomentar su vida de piedad.

Son prácticas que, iniciadas con la ayuda de los padres, se hacen poco a poco más personales, se interiorizan. Precisamente en este proceso de maduración de las prácticas de piedad los padres tienen un papel importante, pues se hace vida propia a medida que se practica y se reciben las explicaciones adecuadas.

38. S. Pío X, *Apéndice III del Catecismo de 1912*, Roma 1912.

La forma de comportarse ante las cosas sagradas —la llamada “urbanidad de la piedad”³⁹— es un buen campo para la catequesis familiar.

A través de las prácticas y costumbres religiosas familiares —bendición de la mesa; oración al levantarse y acostarse; fiestas familiares; asistencia a la Santa Misa; devociones marianas; etc.—, los padres van enseñando a los hijos a vivir en cristiano. La fe va permeando así todos los acontecimientos —tanto los monótonos, diarios y rutinarios, como los extraordinarios y esperados—, y se aprende a vivir en la vida ordinaria la fe cristiana. Se adquiere ese *sentido cristiano de la vida*, tan importante hoy día.

d) *Los padres introducen a sus hijos en la vida sacramental.* Sin duda que “es insustituible la participación activa de los padres en la preparación de los hijos a los sacramentos de la iniciación cristiana”⁴⁰. Es mucho lo que los padres pueden hacer para preparar dignamente a sus hijos en los sacramentos de la Confesión, Comunión y Confirmación. En otro orden de cosas, igualmente importante es la preparación de los hijos al matrimonio.

Cuando los padres ayudan eficazmente a sus hijos en la preparación de los sacramentos de la iniciación cristiana, consiguen además que toda la familia se introduzca y participe en la vida eclesial.

Si es importante que los padres den esa primera ayuda —como por ejemplo para la primera confesión y primera comunión—, no menos importante es que colaboren después para que haya continuidad en la recepción frecuente de esos sacramentos.

e) *Papel en la formación de la conciencia de los hijos.* En relación con la formación de la conciencia moral de los hijos, el papel de los padres es central e insustituible. El contacto personalísimo e inmediato que se realiza en la familia, la convierte en el ámbito ideal para ir formando la conciencia de los pequeños, resolviendo esos mil casos prácticos que se presentan a la conciencia naciente del niño.

Esa formación de la conciencia consistirá en *positivizar* en cada hijo de forma creciente su actitud interior hacia lo que agrade a Dios y, como consecuencia, lograr *que conozcan* lo más perfectamente posible cuáles son esas cosas que a Dios agradan u ofenden.

39. Cfr. J. ESCRIVÁ DE BALAGUER, *Camino*, 30 ed., Rialp, Madrid 1976, n. 541.

40. CONFERENCIA EPISCOPAL ITALIANA, *Il rinnovamento della catechesi*, n. 152.

De estos presupuestos brotan las normas prácticas para la formación de la conciencia. Los podemos encuadrar en las siguientes líneas directrices: en primer lugar, ayudar a que los hijos se conozcan a sí mismos, a través del examen de conciencia; a que sepan escuchar la voz de Dios a través de la propia conciencia y a través de lo que nos dicen otras personas con autoridad (los mismos padres, profesores, confesor...). En segundo lugar, lograr que la doctrina cristiana penetre en ellos. Por último, emplear medios eficaces para que se les pueda ayudar, como son la dirección espiritual, el asesoramiento en sus lecturas y espectáculos, etc. Esto se logrará si se va creando en ellos esa necesidad de pedir ayuda, facilitada por la confianza con sus padres y superiores: la amistad, como base de toda educación.

f) *Los padres deben fomentar la vocación propia de cada hijo.* Una tarea importante que corresponde a los padres es fomentar la “vocación propia de cada hijo, y con mimo especial la vocación religiosa”⁴¹.

Hablando a los esposos cristianos, el decreto *Apostolicam actuositatem* dice: “Les ayudan prudentemente a elegir su vocación y fomentan con todo esmero la vocación sagrada cuando la descubren en los hijos. El deber de los padres es, pues, no sólo el no oponerse a la vocación de los hijos cuando ven que Dios los llama a seguirle, sino, aún más, deben favorecer y cultivar esas vocaciones divinas en el seno de la familia y recibirlas, por tanto, con alegría”⁴².

A la familia se le ha llamado “primer seminario”⁴³, también en el Concilio Vaticano II. Sin duda que los padres, si dan una verdadera educación cristiana a sus hijos, Dios les hará el regalo de conceder a algún hijo la vocación sobrenatural.

g) *La catequesis familiar: unión con la parroquial y escolar.* Los padres no pueden por sí solos educar a sus hijos en todos los campos y en toda su profundidad. Necesitan, para educarles cristianamente, de la parroquia y de la escuela, pues muchos y valiosos objetivos se consiguen en esos dos ámbitos.

Es evidente que los padres deben apoyar y colaborar —en la medida de sus posibilidades —en esa formación que los hijos reciben fuera de su casa.

41. CONC. VATICANO II, Const. dogm. *Lumen gentium*, n. 11.

42. CONC. VATICANO II, Decr. *Apostolicam actuositatem*, n. 11.

43. CONC. VATICANO II, Decr. *Optatam totius*, n. 2.

OBSERVACIONES CONCLUSIVAS

Los padres pueden hacer mucho en orden a la educación cristiana de sus hijos. Hemos tratado de mostrar cauces, apuntar y sugerir ideas. La importancia de la catequesis familiar y su urgencia en el momento actual pensamos que ha quedado clara.

Querriamos señalar, finalmente, que el papel insustituible que la familia cristiana debe desempeñar en el mundo contemporáneo, para transformarlo desde dentro y reconducirlo hacia Dios, no podrá realizarlo sin que todos sus miembros —padres e hijos— y la familia entera, tengan una auténtica fe y vida cristiana. La catequesis familiar va precisamente a conseguir esto.